

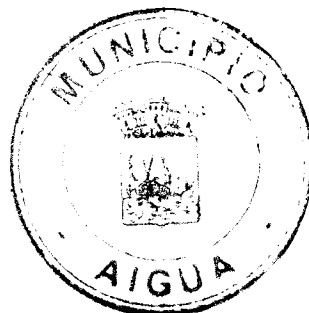
MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXIX

SESION ORDINARIA

11/ 06 /2012

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 14 de junio de 2012.

Circular N° 14/2012

Municipio de Aiguá

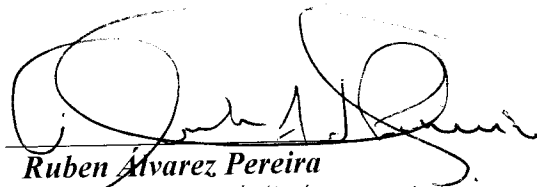
Señor Concejal:

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 18 de junio de 2012, a la hora 20:00 hasta las 22:00, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta LXXIX. En la ciudad de Aiguá a los once días del mes de junio de dos mil doce en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, **Gustavo Delgado, Wiston Guerra,** y el señor **Alcalde Ruben Álvarez.** Faltan con Aviso el Concejal señor Julio Tabeira, y la Concejala suplente señora Ana María Peña.
Actúa en Secretaria de Actas la funcionaria administrativa Gloria Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al **Acta anterior**, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del Acta a votación: Por la afirmativa: tres votos en tres. Aprobada por unanimidad de presentes.

El señor Alcalde ofrece el uso de la **Media Hora Previa.** No habiendo expresiones en este espacio, se pasa al:

Informe del señor Alcalde:

- Se refiere a dos eventos importantes que se realizaron durante el fin de semana: la “bicicleteada” organizada por los Profesores del Liceo a quienes felicita en el presente Acto por el crecimiento que tiene el mismo a través de los años, y la organización de los “10 K” Dirección de Deportes y nuestro Centro Deportivo y se hace eco de las palabras del Director de Deportes quien felicita a los Docentes y todo el personal del CEDEMA que hicieron posible que se llevara a cabo este acontecimiento de forma totalmente satisfactoria.
- El viernes concurrieron ciudadanos brasileños junto con el señor Milton Fernández. Se intercambiaron muchas ideas, les agradó mucho nuestra ciudad, también les impactó apreciar las fachadas antiguas, y las condiciones en que se mantiene las mismas. Sugirieron una idea que hace mucho es objeto de atención y lucha del señor Ariel Larrosa que sean declaradas patrimonio departamental.
- En la tarde del viernes también estuvo el Diputado Sr. Germán Cardozo, en las Oficinas del Municipio. Se trataron varios temas entre ellos la obra del saneamiento en nuestra ciudad.
- Se terminaron las obras en el camino que se inicia en el Km 70 de Ruta 39.
- Llamaron integrantes de “Realizar 2011”, solicitando las medidas de la fuente a construirse en el patio de este local, y ubicación de focos en la Plaza Artigas. Toda la información fue remitida por el secretario, seños Andrés Hernández, dándose cumplimiento a lo solicitado.
- Se remitió Expediente a Planificación y Ejecución Presupuestal adjuntando informe del Encargado del Centro Deportivo con relación a la urgencia y estudio de otras posibilidades sobre el recambio del techo de la piscina.
- Ya se encuentra en curso el llamado interno para cubrir la vacante de electricista. Desde el 11 al 25 se reciben las inscripciones en Maldonado.
- El día miércoles 13 a las 11 horas, se realizará el Sorteo de Jornales Solidarios en la Casa de la Cultura.

Continuando con el Orden del día se pasa a tratar

Asuntos entrados:

Nota de la señora Mariana Martinez: (Ya tratada en sesiones anteriores), adjuntando Currículo, solicitando espacio en Solar de doña Margarita Muniz para dictar clases de Expresión Plástica a niños en edad escolar. Se intercambian opiniones, y se acuerda votar la moción del señor Concejal Delgado autorizando el uso del predio para los fines mencionados, dos horas semanales, si las clases se dictan como un aporte a la comunidad sin fines de lucro. Por la afirmativa: tres votos. Unanimidad de presentes.

Nota de la Cooperativa Social Unión y Fuerza solicitando renovación del Contrato por las tareas que realizan en diferentes áreas del Municipio, de acuerdo a la Memoria Descriptiva respectiva, el cual vence el 30 de junio próximo.

El señor Alcalde hace mención a la solicitud de la Cooperativa Social "CARILA" referida al mismo tema la cual se encuentra pendiente de resolución. Se intercambian opiniones sobre la situación de ambas Cooperativas Sociales, y de la necesidad de realizar una sesión extraordinaria a fin de tratar este asunto, como sugiere **en señor Concejal Guerra.**

El Concejal, señor Delgado expresa la importancia del hecho, ya que se trata del trabajo de varias personas, para lo cual estaría dispuesto a brindar otra oportunidad, bajo ciertos términos que -concuera- deberán ser tratados con todos los Concejales. Solicita conste en Actas su postura, por la cual considera viable dar una nueva oportunidad a la Cooperativa Social "CARILA" por el término de seis meses a fin de comprobar la voluntad del mantenimiento del trabajo, registrando horario, como cualquier empleado - público o privado - con un régimen horario que debe respetarse diariamente. Dicho horario deberá ser controlado por personal del Municipio, así como el trabajo que se acuerde en la Memoria Descriptiva, ya que el Municipio como contratista, puede - paralelamente al sistema de trabajo que dictamina el MIDES- exigir ciertas pautas en la forma de llevar a cabo las tareas.

Se continúa intercambiando opiniones y **el señor Alcalde** expresa que en el día de mañana hará las tratativas ante las Direcciones respectivas y consultará incluso con otros Alcaldes para ver cómo se maneja el tema.

Nota de la Directora de la Escuela N° 42 : solicitando el transporte para llevar niños a piscina. Se intercambian opiniones, y se procede a votar autorizar el traslado en oportunidad que se restablezca la actividad en CEDEMA. Por la afirmativa: tres votos. Unanimidad de presentes.

Cooperativa Social CARILA remite informe sobre trabajos realizados entre el 4 y el 9 de junio. **El señor Alcalde** informa que realizó una recorrida conjuntamente con el señor Capataz y la tarea informada en la presente nota fue corroborada.

Se da lectura a las **invitaciones remitidas desde la Junta Departamental** para concurrir el martes 12 de junio al Homenaje al sr Marcos Zeida Golberg, y el viernes 15

a la Jornada de Sensibilización, Información e Intercambio sobre el acoso Laboral Municipal. Se toma conocimiento.

Nota del Encargado del CEDEMA solicitando locomoción para trasladar 4 ciclistas a la Competencia a llevarse a cabo en Pando el 17 de junio. Se consultará con respecto al vehículo habilitado a tales efectos. Se procede a votar por la afirmativa: 3 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Expediente 2012-88-02-00288. Se toma conocimiento.

Nota remitida a la señora Jacqueline Calabuig de sesión anterior. Se da cuenta de las actividades llevadas a cabo con normalidad. Se toma conocimiento.

Director de Descentralización señor Gonzalo Fonseca remite Memorandos 222 y 223 referentes a actividades en Casa de la Cultura, -si los señores Concejales están de acuerdo- el 13 de junio la presentación del libro “Conciertos mínimos” de Hugo Fattoruso y el 22 de junio del libro “Al encuentro de las tres Marías” de Diego Fischer. No habiendo inconveniente, se toma conocimiento.

El señor Alcalde informa sobre otra actividad cultural a llevarse a cabo el 14 también en la Casa de la Cultura. Actuará la señora Cristina Morán con el espectáculo “Octogenaria ¡tu abuela!”

Se debe abonar \$600 (seiscientos pesos moneda nacional uruguaya), por concepto de amplificación. Se pone a votación, disponer de ese dinero para tales fines. Por la afirmativa: 3 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Con respecto a la resolución de suspender temporalmente la entrega de motos a los propietarios que hayan suscripto convenios celebrados para el pago de Contravenciones a la Ordenanza General de Tránsito los señores Concejales, acuerdan que debe dictarse Resolución por parte de nuestro Municipio. Se procede a votar. Por la afirmativa: 3 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

A la hora 20:35 se presentan en Sala la señora Graciela Vidal y el señor Julio Gatti. Habiendo solicitado previo a la sesión ser recibidos por el Cuerpo de Concejales, agradecen el ser atendidos y manifiestan que deseaban plantearle 3 preguntas solamente a la señora Concejala, señora María Cecilia Martínez, por sus dichos a la prensa local. Por lo cual, al no encontrarse presente, solicitan ser recibidos en la próxima sesión. **Los señores Concejales** le indican que las puertas del Concejo se encuentran abiertas para los planteamientos de cada ciudadano que así lo desee. A las veinte y cuarenta se retiran agradeciendo la atención.

Seguidamente se pasa a tratar:

ASUNTOS VARIOS.

Toma la palabra el señor **Concejal Gustavo Delgado** quien desea que quede clara su posición sobre las Cooperativas Sociales. Con respecto a “Unión y Fuerza” le interesa saber si se va a recontractar o no, indica que le parece oportuno estén los demás compañeros presentes para tomar una determinación. Agrega que considera han venido trabajando bien; “los he visto trabajar, he conversado con ellos, -expresa- pero debe verse lo del nuevo contrato, creo es por seis meses” y ratifica sus expresiones vertidas oportunamente con relación a la recontractación de la Cooperativa Social “CARILA”

Pregunta sobre la decisión que se haya adoptado para el tema de la reparación del tanque de la barométrica, si deben reunirse también para resolver al respecto.

El señor Alcalde solicita poder responder a su planteamiento ya que es uno de los temas que tenía para tratar en Asuntos varios, pero al ser tratado por el señor Concejal, si le permiten ya lo explica –manifiesta-.

Indica que habló con el funcionario que se encarga de esas tareas a fin de abaratar costos y luego de varias consultas le informaron que se carece de personal en su unidad, y como hay que sacar el tanque para repararlo, debía estudiar el caso. Aún no le dio una respuesta final. Se intentó reparar en el Corralón, pero no se pudo. La otra opción es arreglarlo en un taller particular local. El señor Concejal Delgado interroga si el trabajo es garantido, a lo cual el señor Alcalde responde que así se lo manifestaron. El Concejal señor Guerra manifiesta que se trata de un tema muy importante por el servicio de corte social que presta a Instituciones y personas carentes de recursos económicos. Sugiere que si mañana no se obtiene una respuesta favorable en Maldonado, se realice la reparación en nuestra ciudad. Los señores Concejales están de acuerdo por lo cual se procede a votar. Por la afirmativa: tres votos. Aprobado por unanimidad.

El señor Concejal Delgado se refiere a “patentes – motos – e inspectores”, solicita “a través de este Concejo junto con el Cuerpo de Inspectores se haga una solicitud ante quien corresponda para que vengan a inspeccionar, parar, multar, para que vengan a intervenir en el tema de las motos que es lo más preocupante hoy día. Como dijo la Concejala, señora Martínez, el tema es preocupante, es alarmante, se siguen dando las situaciones, así que me parece que con la declaración que hizo el señor Jefe de Inspectores, a la prensa manifestando que iban a inspeccionar, que iban a dar aviso a la población exhortando para que se utilice el casco y se tenga la documentación, me parece que deben tomarse medidas más drásticas. Me parece que tenemos que tomar la resolución de que junto con ellos venga alguien de afuera a controlar, a multar, porque no se puede dejar pasar más tiempo. Una vez que se va a aplicar la resolución de la no entrega de las motos si no se hace efectivo el pago de las contravenciones, si se unifica todo se puede comenzar a respetar más el tránsito”. Solicita se pueda gestionar “y si vienen a deshoras y sin previo aviso mucho mejor”, agrega.

El señor Alcalde recuerda que cuando se realizaron intervenciones las últimas veces se hizo de esta manera, y que sí, se puede realizar la gestión.

El señor Concejal Delgado solicita información sobre los contenedores que planteara en otra sesión el señor Concejal Guerra.

El señor Alcalde da cuenta de las gestiones realizadas.

El señor Concejal Delgado manifiesta que desea se realice el trámite a fin de colocar uno en el barrio MEVIR ya que ha recibido varias quejas sobre problemas de residuos en el mismo.

El señor Alcalde manifiesta que efectivamente se puede hacer la gestión.

En otro orden informa que no ha podido comunicarse con la persona que está asesorándolo sobre el tema del ómnibus, y que continuará insistiendo.

Indica también que el día 7 de los corrientes venció el plazo para la Licitación para la construcción a efectuarse en Grutas de Salamanca. Hasta el 5 no se habían retirado pliegos de condiciones.

Seguidamente el Concejal señor Wiston Guerra toma la palabra, expresando en primer término: “Viendo un comunicado de la Imprenta Minas, en Semanario Aiguá, donde dice que la Comisión de los Cien años de Aiguá (año 2006), le adeuda \$46.420

por concepto de confección de mil revistas del mencionado Centenario, (cobró 196 pesos por cada una) solicita se investigue quiénes eran los integrantes de dicha Comisión y se les haga un llamado de atención ya que con esto está quedando mal la imagen de nuestra ciudad”.

Por otra parte solicita *“Si es posible desde el Municipio se busque una solución al Maestro de Cerro Negro, con respecto a locomoción, de trasladarlo en algún momento ya que veo el esfuerzo que hace el Maestro y veo las carencias que tiene esta Escuela también, si es posible que se pueda lograr el traslado del Maestro, en principio como algo de emergencia por parte del Municipio y también solicito que se envíen mis palabras sobre el tema a la Junta Departamental, al señor Intendente Departamental a la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento y a la Cámara de Senadores. Creo que es lamentable que un maestro en la época que estamos y decimos que estamos en un país de primera, esto no es de un país de primera, esto es lamentable que un Maestro se tenga que estar trasladando caminando a una Escuela rural, porque no hay vehículo cuando vemos muchos vehículos del Estado para cargos de confianza, para un lado y para otro y no hay locomoción para un maestro. Así que sea tratado en los respectivos lugares que he pedido que pasen mis palabras.”*

En otro orden solicita información sobre la situación de la Sala de Extracción de miel y si se puede sacar un basural que hay en el camino a Barra del León.

El señor Alcalde expresa: en la medida que se pueda y se solucione el problema que tiene la retro, así como el traslado de la misma que muchas veces es lo más difícil, se solucionará.

Con respecto al tema de la Sala de Extracción de miel. El señor Alcalde destaca la labor personalizada del señor Julio Pereira, del área de Desarrollo Productivo, en lo que se refiere a todas las actividades emprendidas en este Municipio que tienen que ver con su área, una de ellas es la Sala de Extracción de Miel, a la que ha brindado mucha dedicación y esfuerzo. Indica que habiéndose detectado una dificultad para realizar la construcción en el lugar anteriormente previsto, se buscaron nuevas opciones, las cuales pueden ser: el Abasto - el señor Pereira indicó que la distancia para los apicultores era un problema-, el monte de eucaliptos frente la Granja, - si bien el mismo impide una acción rápida en la construcción y el propio predio de la Granja en otro sector diferente de donde está instalada ahora. Se intercambian opiniones ante la necesidad de resolver con celeridad, a fin de dar inicio a la obra, se decide votar para realizar la Sala de Extracción de Miel, en el predio más adecuado según informes técnicos. Por la afirmativa: 3 votos. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Siendo la hora 21:25 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Alvarez
Alcalde Municipio de Aigüé

